



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 JUL 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0017726/2011 por el cual la Lic. Rita Soledad RAMOS solicita su Admisión a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 77;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 77;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Rita Soledad RAMOS (D.N.I: 29.527.742) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora y Co-Directora. Tema: "ESTUDIOS XILOLÓGICOS EN EL PLEISTOCENO SUPERIOR DE LA FORMACIÓN EL PALMAR, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, ARGENTINA"

- Directora: Dra. Mariana BREA (CICyTTP – CONICET, Entre Ríos)
- Co-Directora: Dra. Daniela M. KRÖHLING (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral)

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Mariana BREA (CICYTTP – CONICET, Entre Ríos)
- Dra. Silvia GNAEDINGER (CECOAL – CONICET, Corrientes)
- Dra. María Bernarda MARCONETTO (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3º.- Invitar a la Lic. Rita Soledad RAMOS a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 000989 -T- 2011.-

